REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 10 ago. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
TECNO ELECTRIC S.A.	80005398	290.080-	tesa@tecnoelectric.com.py
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	80016166	513920/0984919010	licitacion@recordelectric.com
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L	80010819	292598/991804563	cfluidos@conexion.com.py
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	80000077	553270/2/0992448182/09924	licitaciones@ccp.com.py
ELECTROPAR SA	80009085	6167000	licitaciones@electropar.com.py
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	80009334	940080/0976936333	licitaciones@everest.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Industria Nacional del Cemento
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Inc
Plurianual: No
2020
N° de PAC - ID: 381595
Objeto de Gasto: 530
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Adquisición de Sensor Ultrasónico para el Apilador de Fábrica Vallemi
Programa: 1
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 13-08-2020 09:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Sistema de Información de Contrataciones Publicas
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones - Adriana Encina
Teléfono: 0215692261
Dirección de mail donde se debe consultar: uocinc18@gmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 02-09-2020 10:45
Fecha y hora de apertura de ofertas: 02-09-2020 11:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Dpto de Licitaciones y Compras Menores

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
26-08-2020	adenda_n__2__prorroga_de_fechas_1598375310249.pdf
17-08-2020	adenda_n__1_1597667842137.pdf